

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 4483 del 29 de abril de 2022 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO OFICIO DE CITACION	FECHA RADICADO AVISO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72
ROBERTO LÓPEZ	CARRERA 6 NO 12-20PIEDECUUESTA - SANTANDER	2022RS031344	29 de abril de 2022	DESCONOCIDO
CARLOS ALBERTO VILLEGAS NAVARRO	TRANSVERSAL 75D 42 TORRE 2 APARTAMENTO 419 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	2022RS031349	29 de abril de 2022	DIRECCIÓN ERRADA
DARÍO DE JESÚS PINEDA CARDONA	CALLE 40 H SUR NO 42-45 ENVIGADO - ANTIOQUIA	2022RS031350	29 de abril de 2022	DIRECCIÓN ERRADA
JOSÉ FERNANDO ZULUAGA BUITRAGO	CARRERA 75 NO 6A-130 CASA 11-77 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	2022RS031353	29 de abril de 2022	NO EXISTE NÚMERO
AMPARO DE LA CRUZ ALARCÓN	CALLE 9 NO 2-59 IBAGUÉ - TOLIMA	2022RS031342	29 de abril de 2022	DESCONOCIDO

Fecha de publicación en página web: 26 de mayo de 2022

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 26 de mayo de 2022 al 02 de junio de 2022

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 03 de junio de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber no fue posible citar a las personas relacionadas anteriormente para notificarle que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 4483 del 29 de abril de 2022** “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sin embargo, en vista que el oficio de citación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones**
Secretaría General

Proyectó: Deisy Garzón
Oficio de Publicación: Patricia Jiménez